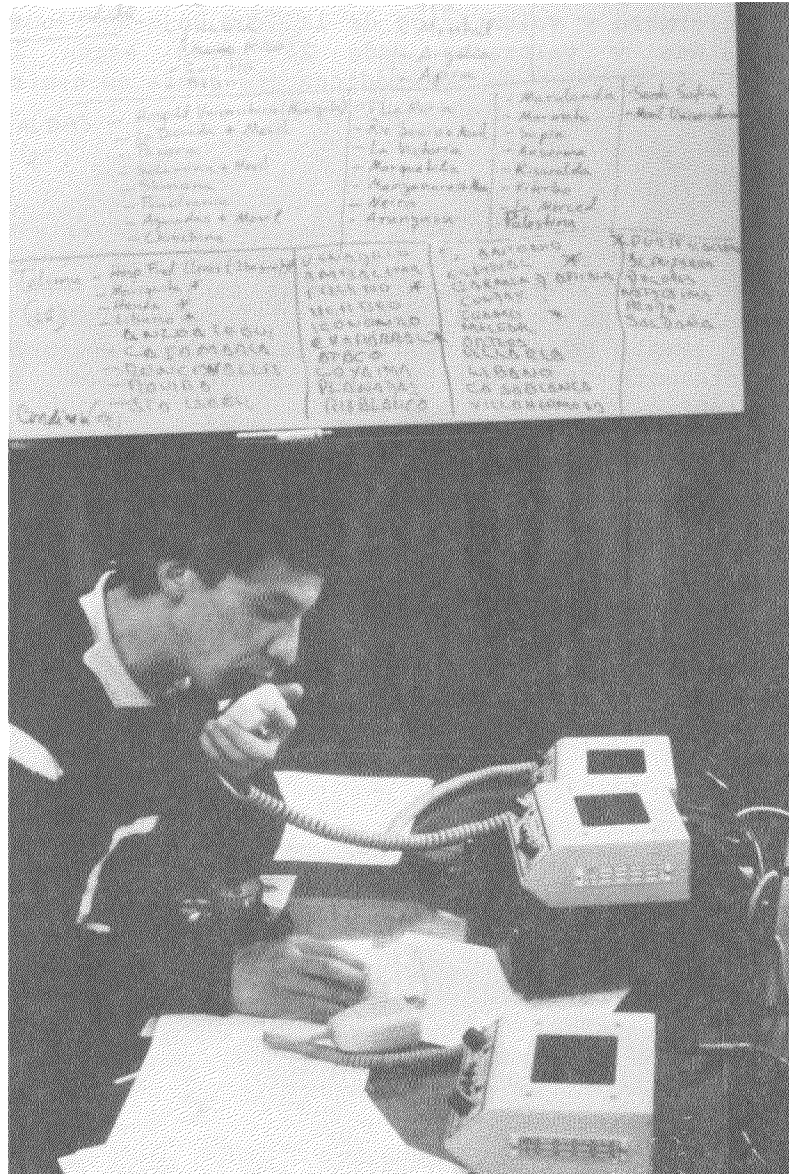


CRONICAS DE DESASTRES



El corte del suministro de energía eléctrica se puede anticipar y, por lo tanto, se pueden hacer los preparativos necesarios para enfrentar la situación. Diversas formas alternativas de comunicación, como por ejemplo radios y walkie-talkies, deberían estar disponibles para el personal adiestrado y deberían ser operativos en su uso.

Respuesta inicial a nivel nacional y departamental desde el punto de vista de la Defensa Civil Colombiana

Defensa Civil Colombiana

1. Antecedentes

En el mes de diciembre de 1984, la Dirección general de la Defensa Civil, recibió informaciones de su Coordinador Regional para el Departamento de Caldas, sobre comportamientos anormales observados en el cráter "Arenas" del Volcán Nevado del Ruíz, consistentes en la presencia de fumarolas y emisiones de cenizas.

Esta información fue transmitida de inmediato a los Delegados Regionales cuyas jurisdicciones se encuentran en las áreas susceptibles de ser afectadas seriamente por una erupción del volcán, con instrucciones especiales para que fuera comunicada a las respectivas autoridades seccionales y se iniciaran actividades preventivas.

La Dirección General elaboró y puso en ejecución inmediata planes de operaciones por medio de los cuales se adoptaron medidas preventivas tales como instrucción a los habitantes de las poblaciones, caseríos, y veredas situados en las vertientes de los ríos que nacen en el área del volcán, elaboración de censos de población y viviendas y reestructuración de los Comités Regionales y Locales de Emergencia.

CRONICAS DE DESASTRES

2. Emergencia

El 13 de noviembre de 1985. La más grande catástrofe ocurrida en Colombia. A las 21:15 horas, explotó el Volcán Arenas del Nevado del Ruíz derritiendo las capas de hielo aledañas. Un cuarto de hora después, grandes flujos de lodo descendieron por los ríos que nacen en el Macizo del Ruíz. Armero quedó sepultado por la avalancha de piedra y lodo. Chinchiná sufrió serios destrozos.

Cálculo aproximado de víctimas: 23.000 muertos, cientos de heridos, miles de damnificados.

a) Primeras informaciones

- (1) A las 22:40 horas del 13 de noviembre, el Directivo de Turno de la Dirección General, recibió de un radioaficionado la primera información sobre el desastre de Armero.
- (2) A las 22:45, se toma contacto con el Delegado Regional del Tolima.
- (3) 14 de noviembre a las 00:30 horas, se empieza a recibir información sobre la tragedia ocurrida en el Tolima y Caldas.
- (4) En la Dirección General, a las 02:30 horas, se hace un análisis de material existente en el Almacén General y en Depósito de Drogas.
- (5) Se confirma la catástrofe de Armero, se activa el COE.

b) Comités de emergencia

A partir de la fecha se activan los Comités Nacional, regionales y Locales, estos últimos en los Departamentos afectados.

c) Disposiciones inmediatas

- (1) Salen para el área afectada las Juntas de Defensa Civil de Venadillo, Ibagué, Manizales, Pereira, Líbano y Ambalema.
- (2) La Dirección General desde las primeras horas establece comunicación por radio, microondas y teléfono, con las Delegaciones y Zonas Especiales, con las Brigadas y Unidades Tácticas afectadas.
- (3) 02:30 horas. Sale el primer vehículo de la Dirección General hacia la zona de Armero con motobombas, tanques para agua, mercados, raciones de campaña y un bote con motor fuera de borda.
- (4) 06:45 horas. Sale el avión HK-2737 G de la Dirección General al área del desastre, llevando al ingeniero, operadores de comunicaciones, técnicos en búsqueda y rescate de los grupos BAYR y COBRA. Es el primer avión en llegar a la zona y aterrizar en el aeropuerto de Mariquita.
- (5) La Defensa Civil efectúa coordinación con la Patrulla Aérea Civil, Fuerza Aérea Colombiana, Aeronáutica Civil, Policía Nacional, Inderena, Ministerio de Obras Públicas y Empresas Comerciales que poseen helicópteros para proceder a la evacuación de las víctimas.
- (6) A partir de este momento los aviones se dedican a transportar personal médico y paramédico, expertos en control de desastres, tanto nacionales como extranjeros; drogas y elementos sanitarios, hacia el área.

En la zona del desastre, los pilotos participan en reconocimientos,

CRONICAS DE DESASTRES

transporte de heridos hacia los hospitales, lo mismo que de algunos damnificados. Se cumplen en los primeros días más de cuarenta (40) misiones.

d) Labor de Sanidad de la Defensa Civil Colombiana

- (1) 14 de noviembre de 1985. Según el Plan de Sanidad preexistente, se ordenó la adquisición de medicamentos, en forma inmediata, por \$185.000.
- (2) Se conformaron grupos de sanidad, médicos y enfermeros voluntarios para viajar al Tolima y Caldas en aviones o vehículos de la Defensa Civil.



Varias agencias, mediante un esfuerzo coordinado, pusieron al servicio helicópteros y aviones empleados en las actividades de rescate. En los preparativos para un desastre, es importante establecer planes de contingencia, tanto con el sector privado como con el sector público para asegurar que los equipos especializados estén disponibles en caso de que se los necesite.